Y luego se platicó y se acordó q se azude la
quenta de lo que resta de la renta de Ju
Juº Miranda y queda en su fuerza y vigor
las escrituras y han de ser [illegible] a la
en [illegible] a su [illegible] y mancomunidad
para que se [illegible] de cobrar de ella q qui
siere o [illegible] siguieren a su
voluntad - obligandose los dhos [illegible]
por [illegible] de lo que se [illegible] cada uno por la quenta
paga de entregar trigo dentro de este
[illegible] a como comunmente valiere con que no a de
[illegible] pagado
para el dia de [illegible] de este año
[illegible] hasta el dho dia - y de
[illegible] pagos de los [illegible]
[illegible] y se nombre por comisario
para hacer lo susodicho y dhos [illegible]
[illegible]
para lo qual se le dio comision en forma

Acordose q por [illegible] de agua
que ay para que [illegible]
[illegible] se haga un novenario de
missas y en ella [illegible] la santisima
cruz [illegible] de este mes
[illegible]
y saquen procession [illegible] cruz
y se nombraron por comisarios al [illegible]
[illegible] Maximo [illegible]

Don Juº Sanchez Maximo [illegible]
[illegible]
[illegible] seiscientos reales para dar
a la persona que [illegible]
[illegible] servicio [illegible]
[illegible]
[illegible] comun de dho [illegible]
[illegible]
[illegible]

Los demas cavalleros [illegible]
[illegible] acordado

El Dr Sanchez Maximo dijo que [illegible]
[illegible] mandase [illegible]
para esta tarde para que se [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] secretario [illegible]
[illegible]

(Margin notes: Deposito; [fia]dores de Juº Miranda; Rogativa para agua; Bulas)